



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 2 de Diciembre de 2009

994/09

Expte. N° 14.155/09

VISTO:

El resultado de la Licitación Privada N° 01/09 que trata sobre la adquisición de equipos de computación, con destino a esta Facultad, en el marco del PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERIA - PROMEI CGCB (Ciclo General Común Básico), PROMEI II - INGENIERIA INDUSTRIAL, Presupuesto de la FACULTAD; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Licitación se dió cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones;

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 13-11-09;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto 436/00 - art. 29 a), reglamentario del Decreto 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adjudicar la Licitación Privada N° 01/09, a las siguientes firmas:

1.- **COMPUHARD - NETCO S.R.L.:** con domicilio en Rivadavia n° 688 (CUIT N° 30-67304271-2), los ítems 1, 2, 3, 6, 9, 12, 14 y 15 por un importe total de \$ 122.432,50 (PESOS CIENTO VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON 50/100)

2.- **TECNOGRAF S.A.:** con domicilio en La Florida n° 565 (CUIT N° 33-68124698-9), los ítems 4, 5, 7, 8 y 13, por un importe total de \$ 4.962,95 (PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 95/100).

3.- **RFB TECNOLOGIA S.R.L. - BORIGEN BETZEL:** con domicilio en Ameghino n° 481, (CUIT N° 30-70861117-0), los ítems 10 y 17, por un importe total de \$ 2.786,00 (PESOS DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 00/100)

4.- **JAR:** con domicilio en San Luis n° 298 (CUIT N° 20-14302711-3), los ítems 11 y 20, por un importe total de \$ 1.940,47 (PESOS UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 47/100)

5.- **UPTECH:** con domicilio en Sarmiento n° 528 (CUIT N° 23-14709426-4), el ítem 16, por un importe total de \$ 1.050,00 (PESOS UN MIL CINCUENTA CON 00/100)

6.- **E-PROVEED:** con domicilio en España n° 910 (CUIT N° 27-24636562-3), el ítem 18, por un total de \$ 1.418,00 (PESOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 00/100).

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

994/09

Expte. N° 14.155/09

..//

7.- **VOZ DATO IMAGEN S.R.L. - MIKRO**: con domicilio en Pueyrredón n° 140 (CUIT N° 30-69072354-5), el ítem 19, por un total de \$ 320,00 (PESOS TRESCIENTOS VEINTE)

RESUMEN

COMPUHARD - NETCO S.R.L.....	\$ 122.432,50
TECNOGRAF S.A.....	\$ 4.962,95
RFB TECNOLOGIA S.R.L. - BORIGEN BETZEL.....	\$ 2.786,00
JAR.....	\$ 1.940,47
UPTECH.....	\$ 1.050,00
E-PROVEED.....	\$ 1.418,00
VOZ DATO IMAGEN S.R.L. - MIKRO.....	\$ 320,00
TOTAL.....	\$ 134.909,92

SON: CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 134.909,92 según detalle a continuación:

PROMEI CGCB - F.F. 16.....	6.539,24
PROMEI II - ING. INDUSTRIAL - F.F. 16.....	6.539,24
ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL - F.F. 16.....	14.717,88
ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL - RES. N° 355/09 - F.F. 11.....	6.539,24
ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL - F.F. 16.....	23.467,55
ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL - RES. N° 355/09 - F.F. 11.....	6.539,24
ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA - RES. N° 355/09 - F.F. 11.....	6.539,24
DEPARTAMENTO DE CÓMPUTOS - F.F. 11.....	20.036,05
Res. CS N° 367/09 - F.F. 11.....	13.984,96
FACULTAD - F.F.11.....	16.928,80
ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE GAS NATURAL - F.F. 12.....	13.078,48
TOTAL	134.909,92

ARTICULO 3º.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica, Señora Directora Administrativa-Económica, al Director del Proyecto PROMEI - CGCB - Ing. Héctor R. Casado, al Director del Proyecto PROMEI General - Ing. Jorge Félix Almazán, al Director del Proyecto PROMEI II - INGENIERIA INDUSTRIAL - Ing. Edgardo Ling SHAM, a la Directora de la Escuela de Ingeniería Civil, al Director de la Escuela de Ingeniería Química, para su toma de razón y demás efectos.

SMG

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FÉLIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA